

PREGUNTAS FRECUENTES MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN (MCN) INGRESO 2025

1. ¿Cuándo debo hacer el pago del proceso de selección de la MCN?

El pago se puede efectuar desde la emisión de la convocatoria hasta el 14 de marzo de 2025, fecha límite para la recepción de documentos y pago del proceso de selección. Para lo anterior, deberán respetarse las siguientes fechas en cada uno de los meses y enviar inmediatamente el comprobante vía correo electrónico a posgrado.nutricion@uaem.mx :

Mes y días para poder efectuar el pago y enviar comprobante vía correo electrónico.
01 al 15 de octubre de 2024
01 al 20 de noviembre de 2024
02 al 06 de diciembre de 2024
01 al 15 de enero de 2025
01 al 15 de febrero de 2025
01 al 08 de marzo de 2025

2. ¿A qué cuenta se debe realizar el pago?

Como lo indica la convocatoria, se debe realizar al No cuenta: **No. 65509323621** o **CLABE Interbancaria: 014540655093236216**, perteneciente al banco Santander, misma cuenta que tiene por nombre: **UAEM NUTRICIÓN POSGRADO**. La cantidad a pagarse son **\$3500.00 MXN**

NOTA: El área administrativa de la MCN no puede intervenir para apoyar en gestionar pagos de ningún tipo. Los pagos se realizan directamente a las cuentas de la maestría.

3. ¿El pago por el proceso de selección asegura mi ingreso a la MCN?

No, el pago por proceso de selección únicamente te genera el derecho a continuar con lo estipulado en la convocatoria. Sin embargo, si se realiza el pago y no se cumple con

la entrega de la documentación completa, no se podrá seguir el trámite para el proceso de admisión.

4. Si ya pagué mi derecho al proceso de admisión, pero no cumplo con las fechas de la convocatoria para entregar los documentos solicitados o tengo alguna dificultad personal para continuar con el proceso, ¿me pueden reembolsar el pago?

Desafortunadamente no existen reembolsos por el pago del proceso de admisión.

5. ¿Puedo participar en el proceso de admisión si NO tengo la documentación solicitada completa?

NO, pues son requisitos administrativos que deben ser cubiertos en su totalidad, por lo que en caso de que te falte algún documento solicitado, no podrás continuar con el proceso de admisión.

6. ¿Existe alguna guía para el examen de conocimientos que se aplicará en la MCN?

Sí, existe una guía temática para el examen de conocimientos, misma que puedes encontrar en el siguiente enlace <https://nutricion.uaem.mx/convocatoria-mcn-2025/> o en la carpeta en donde accediste a este PDF.

7. ¿Cómo puedo contactar a los investigadores del Núcleo Académico de la MCN?

A continuación, se dejan los datos de contacto de los investigadores

NOMBRE DEL PITC	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
Dra. Margarita de Lorena Ramos García	Tecnologías de conservación de alimentos. Desarrollo de nuevos productos.	margarita.ramosg@uaem.edu.mx
Dra. América Ivette Barrera Molina	Búsqueda de moléculas bioactivas que funcionen como terapias alternativas de enfermedades crónicas no transmisibles.	ivette.bm@gmail.com
Dra. Luz María González Robledo	Enfermedades crónicas no trasmisibles. Equidad, Diversidad y Violencias en múltiples ámbitos sociales. Recursos humanos para la salud. Investigación educativa.	luz.gonzalez@uaem.mx
Dra. Dolores Azucena Salazar Piña	Alimentación y nutrición en la prevención, manejo y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles.	azucena.salazar@uaem.mx
Dra. Ollin Celeste Martínez Ramírez	Nutrigenómica y Nutrigenética.	celeste.martinez@uaem.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE NUTRICIÓN

Secretaría de Investigación

Jefatura de Posgrado

NOMBRE DEL PITC	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
Dra. María Alejandra Terrazas Meraz	Hábito tabáquico, alimentación y actividad física en el proceso de formación de estudiantes universitarios. Enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la nutrición.	maria.alejandra@uaem.mx
Dra. Delia Vanessa López Guerrero	Asociación de infecciones virales con obesidad y síndrome metabólico.	vannylpzgro@gmail.com
Dr. Juan José Acevedo Fernández	Caracterización molecular de procesos fisiológicos y patológicos asociados a la diabetes y obesidad.	juan.acevedo@uaem.mx
Dra. Berenice Andrade Carrera	Formulación alimentaria vehiculizando ingredientes funcionales de origen vegetal con función preventiva y/o terapéutica de enfermedades crónicas no transmisibles.	bereniceac@uaem.mx

8. ¿Qué pasa si no tengo una constancia que acredite mi comprensión de textos en inglés?

Es requisito contar con una constancia de comprensión de textos en inglés, favor de considerar que debe ser emitida por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras, por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.

9. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?

El total de requisitos y los procesos de ingresos los puedes consultar en la convocatoria de ingreso 2025 en el siguiente link: <https://nutricion.uaem.mx/convocatoria-mcn-2025/>

10. ¿Qué aspectos debo considerar en caso de ser extranjero o extranjera?

- Cuando su lengua materna no sea el español, deberá demostrar el dominio del idioma español.
- El título, certificado de calificaciones y acta de nacimiento deberán estar traducidos al español y legalizados.
- Todo trámite relacionado con la VISA de estudiantes se dará una vez que obtengas el estatus de ACEPTADO en la MCN. Cabe señalar que, por parte de la administración de la MCN se les enviará de manera física su carta de aceptación, corriendo por cuenta del interesado los gastos generados.



C.i.p. – Archivo. JLBf/DAE/SYLM

Calle Iztaccíhuatl Núm. 100 Col. Los Volcanes, Cuernavaca, Mor., C.P. 62350 Tel. (777) 329 70 00/ ext. 4113
posgrado.nutricion@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

11. ¿Qué pasa si la escala de calificaciones de mi certificado de estudios es distinta por ser extranjero(a)?

Te pedimos enviar tu documentación para cotejarla. Lo más importante es que al hacer las equivalencias de tus calificaciones tengas el promedio mínimo requerido.

12. ¿Cuándo se me puede considerar como aceptado o aceptada en la MCN?

Para ser considerado(a) dentro de la MCN, deberás cumplir con todos los procesos que la convocatoria de la MCN 2025 estipula, misma que consta de la aprobación de dos etapas, así como trámites administrativos (entrega de documentación). Se les hace la invitación a dar lectura minuciosa de la convocatoria y dar cumplimiento a las fechas estipuladas dentro de la misma. No obstante, la fecha indicada para la publicación de resultados es el próximo **23 de junio de 2025.**

13. ¿Qué pasa con la beca de manutención?

Todo lo relacionado con el apoyo para la beca de manutención se gestiona una vez que el aspirante obtiene el estatus de aceptado en la MCN, y posteriormente de inscrito, por lo que de momento lo primordial es seguir a pie de letra lo estipulado en la convocatoria.

14. ¿Durante vacaciones de fin de año reciben solicitudes o documentación?

Puedes enviar su documentación, misma que será revisada regresando de vacaciones a partir del 10 de enero de 2025, pero los pagos del propedéutico deben de realizarse de acuerdo al calendario que ya se estipuló en la pregunta 1 de este documento, al igual que la entrega de los comprobantes de pago.

Lic. Sandra Yaritza López Manzano, Jefatura
de Posgrado
Correo electrónico:
posgrado.nutricion@uaem.mx
Teléfono: 777 329-70-00 ext. 4113



¡Revisa toda la información!